



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 NOV 2012

RES. H. N° 2040-12

EXPTE. N° 4709-12

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado de la Asignatura "Metodología de la Investigación en Educación", (programa para alumnos de intercambio), con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el programa elevado por la Prof. Cecilia Mena de Méndez, está destinado a Alumnos Extranjeros de Programas de Intercambio;

Que Despacho de Consejo y Comisiones informa que en Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20/11/12, en consideración sobretablas, resolvió aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 20-11-12)
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado de la asignatura "**Metodología de la Investigación en Educación**", (programa especial destinado a Alumnos Extranjeros de Programas de Intercambio), con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

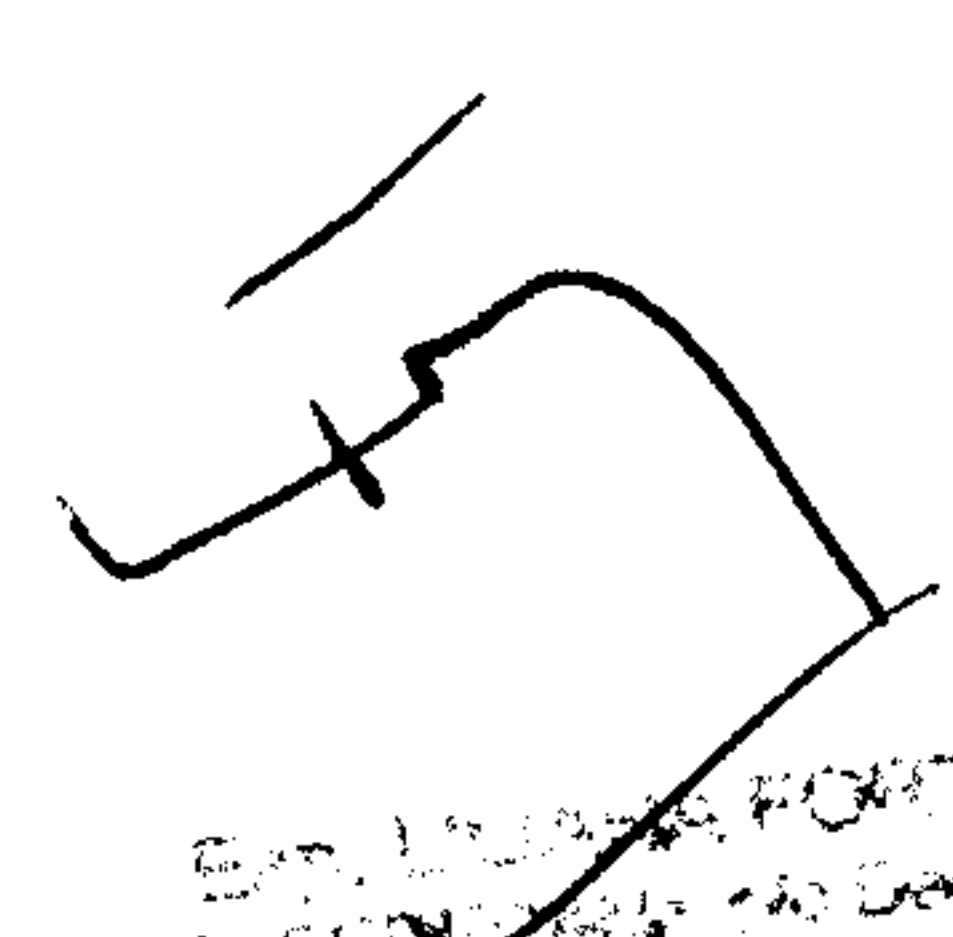
- ✓ **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN - Anual** (Lic. Esp. Cecilia Mena de Méndez)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
289-12


Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNCS




DR. CECILIA MENA DE MÉNDEZ
Secretario
Facultad de Humanidades - UNCS